Señor Don

Manuel Agustín Godoy Ruiz

Ciudad.

Cúmplenos comunicar a usted que la Junta General extraordinaria y Universal de Socios de Industria Lojana de Especerías I.L.E. productora de condimentos INE Compañía de Responsabilidad Limitada, en sesión de fecha catorce de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, resolvió elegir a usted GERENTE DE INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS I.L.E. PRODUCTORA DE CONDIMENTOS INE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de conformidad con los Estatutos Sociales por el período de DOS AÑOS con Representación Legal de la empresa de conformidad con los mismos estatutos.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública de fecha veinte y cinco de octubre de mil novecientos ochenta y dos, bajo la partida Nº 181 y anotada en el repertorio con el Nº 4362 de la Regiduría Mercantil del Cantón Loja el 30 de Diciembre de 1982.- Resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenca Nº RLC-1.094-82.

Esperamos contar con su aceptación, para el desempeño de las funciones encomendadas.

Loja, 15 de Febrero de 1989.

Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz de V.

PRESIDENTA INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS

I.L.E. PRODUCTORA DE CONDIMENTOS INE C.LTDA.

A C E P T A C I O N.- Yo, Manuel Agustín Godoy Ruiz, acepto desempeñar las funciones de Gerente de Industria Lojana de Especerías I.L.E. productora de condimentos INE Compañía de Responsabilidad Limitada, cargo que me fuera conferido en sesión de junta general extraordinaria y Universal de socios de la Compañía de fecha 14 Febrero 1989.

Loja, 15 Febrero 1989.

Manuel Agustín Godoy Ruiz.

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Que la inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO - MERCANTIL DE 1939, bajo la partida No.38, y anotado en el repertorio No.23475.

Loja,20 de Febrero de 1939.

REGISTRO MERCANTIL
CANTON LOJA

Dr. Cesar Valdivieso Valdivieso
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA